



Posted on: 27 January 2017

DB Reference N°: IDB131-01/17

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Power / Energy/Consulting Services

Deadline: 13 February 2017

Status: Published

Loan N°./Financing: 3594/OC-CO

Project: Programa para el Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético

Title: Servicios de Consultoría Para el Diseño e Implementación de la Fase 1 de un Plan de Gestión del Cambio

Borrower/Bid No: SMEC-5-SBCC-CF-2.3

País del proyecto COLOMBIA

Fuente de financiamiento BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

Proyecto Contrato de Préstamo BID 3594/OC-CO - Programa para el Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético

Título Servicios De Consultoría Para El Diseño E Implementación De La Fase 1 De Un Plan De Gestión Del Cambio

Sector de Negocios Consultores

Número de identificación del proyecto: BID 3594/OC-CO

Número de Préstamo/Crédito/Donación: 3594/OC-CO

Número de Licitación/Contrato: SMEC-5-SBCC-CF-2.3

Fecha límite: 13 de febrero de 2017 – 10:00 a.m. (hora local)

El Ministerio de Minas y Energía (MME), suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato de Préstamo BID N° 3594/OC-CO para financiar el Programa para el Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden el diseño, desarrollo y ejecución de una estrategia de Gestión del Cambio del sector minero energético, incluyendo esquemas de comunicación que acompañen y fortalezcan el proceso, tendiente a generar apropiación y una mejor percepción en la eficiencia de los procesos y trámites públicos para la prestación eficiente de servicios. Dicha estrategia debe estar dirigida a audiencias como empresas, ciudadanos y órganos del gobierno en todos los niveles. El presupuesto estimado para el desarrollo de la consultoría asciende a la suma de USD\$400.000 equivalentes y un plazo de ejecución estimado de doce (12) meses contados a partir de la fecha del registro presupuestal correspondiente.

El **Ministerio de Minas y Energía** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Firma Consultora constituida con al menos 5 años de antigüedad.
- Experiencia en procesos de gestión del cambio.

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafos 1.9 y 1.10 de las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tituladas: "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9", Marzo 2011, las cuales podrán ser consultadas en la página Web: <http://www.iadb.org/es/proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en las normas, el Ministerio de Minas y Energía, con la publicación del presente llamado a manifestar interés, no se obliga a iniciar el proceso de selección correspondiente.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. Los consultores serán seleccionados mediante el método de **selección basada en la calidad y el costo (SBCC)**, descrito en las Normas de Consultoría.

En los procesos de selección de firmas consultoras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

Información de contacto

Ministerio de Minas y Energía – Organismo Ejecutor

Dirección postal: Calle 43 # 57- 31 CAN – Piso 4, Bogotá D.C. - Colombia

Atención: Mónica Monsalvo Torres – Especialista en Adquisiciones

Teléfono: +57 1 2200300 ext. 2073

E-mail: mmonsalvo@minminas.gov.co

